

REPORTES DE INVESTIGACIÓN

No. 73, ISSN: 1692-0163

ESCUELA DE CIENCIAS HUMANAS

**Saber lo útil, dominar lo
práctico, amar el orden.
Mujeres, madres y esposas
(1760-1850)**

Franz D. Hensel Riveros



Universidad del Rosario
Escuela de Ciencias Humanas



Certificado N° SC 4338-3



Universidad del Rosario
Escuela de Ciencias Humanas

**Saber lo útil, dominar lo práctico, amar el orden.
Mujeres, madres y esposas, 1760-1850**

Franz D. Hensel Riveros

Grupo de Investigación en Dinámicas Sociales
Línea de Antropología Histórica
Escuela de Ciencias Humanas
Universidad del Rosario
Bogotá
2008

HENSEL RIVEROS, Franz D.

Saber lo útil, dominar lo práctico, amar el orden. Mujeres, madres y esposas, 1760-1850 / Franz D. Hensel Riveros.—Escuela de Ciencias Humanas. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, 2008. 38 p.—(Serie Documentos. Borradores de Investigación; 73).

ISSN: 1692-0163

Mujeres – Colombia - Historia / Familia / Educación de niños / Educación en el hogar / Mujeres como jefes de hogar / Historia de Colombia – siglo XX / I. Título / II. Serie.

306.8743 SCDD 20

Franz D. Hensel Riveros
Editorial Universidad del Rosario

ISSN: 1692-0163

Todos los derechos reservados
Primera edición: julio de 2008
Impresión: XXXXXXXXXXXX
Impreso y hecho en Colombia
Printed and made in Colombia

Contenido

Resumen.....	5
Saber lo útil, dominar lo práctico, amar el orden.	
Mujeres, madres y esposas, 1760-1850	6
I. Las lógicas de la organización política en el paso de siglo.	
De la agricultura a las madres: riqueza y prosperidad	12
II. Las madres y el desorden moral de la República.....	16
a. Novedad y temor	17
b. Los jóvenes de la República y los cuidados de la madre.....	21
c. Los cuadros morales y la educación de las madres.....	24
d. El destino general y particular: la depositaria del género humano	26
e. Educar a los niños y diferenciarse de ellos	28
III. Algunas conclusiones	30
Bibliografía	33
Principal	33
Secundaria.....	34

Resumen

El texto se interesa en mostrar algunas de las inquietudes más comunes en la educación de las madres y las justificaciones del vínculo entre madre y República en los discursos que intentaron crear, actualizar y reformar el sentido que debía dársele a la educación de las madres. Para ello, el escrito caracteriza la Ilustración como una *nueva forma de pensar el mundo*, y asume que la articulación madre y República se entienden a partir de las discusiones ilustradas sobre el papel de la madre. En la segunda sección, el artículo se centra en la figura de la madre y la esposa en contraste con el desorden moral que parecía caracterizar los últimos años del Reino y los primeros de la República. Finalmente, el texto brinda algunas observaciones que bien pueden servir como síntesis de lo planteado a lo largo de las presentes líneas.

Palabras clave: Ilustración, madres de la República, educación moral.

Saber lo útil, dominar lo práctico, amar el orden. Mujeres, madres y esposas, 1760-1850

Franz D. Hensel Riveros¹

El interés del presente texto es explorar, por medio de una serie de escritos que tocan de manera explícita e implícita el tema de la educación de las madres, qué significaba esta figura en los primeros años de la República, cuáles eran sus deberes, objetivos y tareas y cómo ésta podría contribuir al afianzamiento de una república en construcción. Tal pregunta se inserta en el interés por comprender el horizonte de sentido que organiza una época, y por la solución que, históricamente dio una sociedad a la pregunta por lo que significaba ser un ‘ser humano’, para este caso madre y esposa. El texto da cuenta del modo en que se caracterizaba a las madres, presente en un tipo de textos de los primeros años de la vida republicana, específicamente, aquellos que tenían como objetivo explícito o implícito educarlas. Este ‘modo’ no se concibe como una forma exclusivamente *republicana* de educación y, por el contrario, el texto asume que aquellas preocupaciones por la buena educación de las madres son parte del discurso ilustrado característico de la segunda mitad del siglo XVIII.

En este caso, el término *educación* debe ser tomado con cuidado. No se le entiende únicamente en el aspecto institucional, especialmente si recordamos que la presencia de ‘casas de educación para señoritas’ no era muy extendida durante el periodo abordado. Al aludir a este término, el texto se refiere al modo en el que manuales, traducciones de libros de instrucción para estudiantes de medicina, periódicos y escritos sobre conducta moral se preguntaban por la educación de las madres, por aquello que en ellas se debía fomentar y evitar. Valga decir que, en tales textos, las discusiones sobre la educación de las mujeres y sus peligros, se hacía desde un espacio de escritura básicamente masculino.

El eje desde el cual se formula esta pregunta, por fortuna, no es nuevo. El texto es heredero de un interés particular: comprender el *horizonte de sentido* que organiza una época, las representaciones predominantes que la sociedad hace de sí misma, el lugar que ellas asignan a cada quien y las condiciones históricas que sirven de marco de posibilidad para construir tales representaciones. Será en ese horizonte en el que ellas, las mujeres, jugarán el papel relevante y decisivo que el discurso republicano promete y moviliza. Serán republicanas en tanto modelo de obediencia debida. Mientras los hombres se ocupan de la vida pública, las armas y las leyes, la educación de

¹ Profesor del Programa de Historia, Escuela de Ciencias Humanas, Universidad del Rosario.

las niñas se circunscribirá al ámbito doméstico, para la *vie intérieure*, para el hogar. Con su madre aprenderán los deberes “del hogar y la vida conyugal”,² y así mismo, los reproducirán.

Precisamente, ha sido la acepción de ‘horizonte de sentido’ la que me ha permitido entender esta perspectiva como una forma de historiar los modos en los que cada sociedad construye representaciones de sí misma, registrar sus transformaciones y hacer evidente que de cada una de estas representaciones se desprende una comprensión particular de los hombres. Son esas representaciones del mundo social³ aquellas que también constituyen un objeto de análisis histórico. Más aún cuando tal objeto de análisis no se halla tanto en la adecuación o no de una representación específica, sino en “las condiciones en las cuales se enuncia y manipula esta representación”.⁴ Siguiendo a Roger Chartier, trabajar sobre las representaciones no alude a algún tipo de historia de las ideas y menos a la formulación simple que considera “que no existen más que los juegos del lenguaje y que no hay realidad fuera de los discursos”.⁵ Por el contrario, lo que está en juego es: “¿Cómo pensar las relaciones que mantienen las producciones discursivas y las prácticas sociales?”, ¿Cómo articular “dos lógicas heterónomas pero, sin embargo, articuladas: la que organiza la producción e interpretación de los enunciados, la que rige los gestos y las conductas?”.⁶ Las representaciones y los discursos no se piensan entonces como entes desconectados de la sociedad que los produce y el intento será el de acompasar “la construcción discursiva del mundo social con la construcción social de los discursos”.⁷

Este texto subraya la importancia de seguir trabajando en la línea propuesta por Chartier. No obstante, rastrear las prácticas y la constitución social de los discursos implica un trabajo detallado y exhaustivo del cual este escrito es sólo una primera parte. Volviendo a la ecuación propuesta por el historiador francés, en este texto me centro especialmente en la ‘construcción discursiva del mundo social’; esto es, en los discursos que intentaron crear, actualizar y reformar el sentido que debía dársele a la educación de las madres. No tiene la intención de restituir un discurso predominante sobre las madres. Es, en cierto modo, un claro análisis de frecuencia, una identificación de las reiteraciones, identificables en diferentes fuentes, de inquietudes comunes sobre

² MAYEUR, Françoise. “La educación de las niñas: el modelo laico”, en FRAISSE, Geneviève y PERROT, Michelle (dirs.) *Historia de las mujeres, El siglo XIX, t. 4*, Madrid, Taurus, 1993, p. 280.

³ CHARTIER, Roger. *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*, Barcelona, Gedisa, 1993, pp. 165-180. Para un balance de algunos debates representativos de la historia cultural cf. RIOUX, Jean-Pierre y SIRINELLI, Jean-François (coords.). *Para una historia cultural*, México, Taurus, 1999.

⁴ CHARTIER, Roger. *El mundo*, óp. cit., p. 180.

⁵ CHARTIER, Roger. *Escribir las prácticas. Foucault, de Certau, Marin*, Buenos Aires, Manantial, 1996, p. 7.

⁶ *Ibid.*

⁷ *Ibid.*, p. 8.

la importancia de ‘formar’ madres y la identificación de una coincidencia reiterada sobre el papel que ellas debían jugar en la construcción de la República.

El texto trabaja a partir de ciertas prácticas de escritura encontradas en diferentes formatos. Uno de ellas son los *manuales*, específicamente, los dirigidos a las madres.⁸ Tal tipo de escritura me interesó particularmente pues son una clase de *subgénero* dentro de los manuales y catecismos de urbanidad, higiene, cortesía y buen gusto que pueden encontrarse en la primera mitad del siglo XIX,⁹ pero que aparecen, algunos de ellos, incluso, desde el siglo XVI. Además de los manuales utilizo aquí la noción de ‘escritura moral’ para denominar los diferentes intentos de promover preceptos morales e instruir en el bien-estar a sectores específicos de la población, especialmente niños, jóvenes y madres. Tal tipo de escritura moral se difundió en diferentes formatos: a) traducción de obras en libros de instrucción universitaria o circulación relativamente restringida, tal es el caso del texto de J.F. Merizalde; b) obras traducidas y editadas por particulares con el fin de instruir, educar o iluminar, especialmente, en máximas y compendios morales, como en los textos de Mariano del Campo Larraondo y c) preceptos y cuadros morales difundidos en los periódicos locales como lo muestran *El Huerfanito* o el *Astrolabio Bogotano*, entre otros.

Este tipo de escritura, tanto en su creación como en su traducción, llevan la consigna de la transformación y el bien-estar moral. Para la segunda década del siglo XIX esta práctica de lectura se inserta también en las preocupaciones con respecto a la fundación del orden e, incluso, comparten algo del carácter fundacional que distingue a los textos republicanos. Germán Colmenares señaló hace varios años las características de esta escritura. Enfatizaba que la ‘imagería’ de la revolución hispanoamericana había distanciado las realidades coloniales como parcelas de una época oscura que retrocedía aceleradamente frente a su propia epifanía luminosa: “el solo lenguaje parecía fundar una nueva sociedad, barriendo los prejuicios de la antigua”.¹⁰ Para las primeras décadas del siglo XIX esta escritura moral es también una forma de escritura política, hace parte de un cierto *modo* de escribir que poco a poco empieza a hacer carrera en la República: pretenden “unir de un solo trazo la realidad de los

⁸ Uno de los trabajados con mayor atención es: J.A.J. *Manual de las madres*, Tomo II, París, Imprenta de París, Librería Americana, 1827.

⁹ Entre algunos de ellos pueden señalarse DE CORPAS, Cecilio. *La moral en acción*, o, lo más selecto de hechos memorables y anécdotas instructivas, propias a hacer amable la sabiduría y a formar el corazón de la juventud con el ejemplo de todas las virtudes, instruyéndola con pasajes históricos: obra útil para los niños de las escuelas y casas de educación de uno y otro sexo, 1823; VÁSQUEZ, Rafael María. *Catecismo de moral* para el uso de los cursantes de filosofía del Colegio de San Bartolomé y de la primera casa de educación de Bogotá, Bogotá, Imprenta de N. Lora, 1832; MENÉNDEZ, José. *Educación de la infancia y manual instructivo y curioso para niños*, 1834; LARRAONDO, Mariano del Campo. *Compendio de la doctrina cristiana*; en verso fácil, para uso de las escuelas primarias de Popayán, Popayán, 1834.

¹⁰ COLMENARES, Germán et ál. *La Independencia: ensayos de historia social*, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura, 1986, p. 225.

actos y la idealidad de los fines”,¹¹ la inquietud por cuadrricular los espacios de los miembros de la República, al mismo tiempo que el esfuerzo en producirlos. Nuestros escritos comparten la paradoja señalada por Colmenares con respecto a aquellos que “se adueñaban del espacio público” pues, por un lado debían dar una garantía a sus lectores de que tal novedad de escritura “no rompería con un vínculo esencial que debía unir al pueblo con la élite dirigente”.¹² Pero al mismo tiempo, temían que “las masas populares se incorporaran de lleno en el espacio público”.¹³

Este artículo asume los escritos, siguiendo a Chartier y a DeCerteau,¹⁴ como *prácticas escriturarias*, esto es, como una *actividad* concreta y situada históricamente. Si bien reconocemos la necesidad de explorar en detalle las prácticas sociales en las que se expresaron (o no) los contenidos, asumimos que su escritura es ya una práctica social y expresa un tipo particular de preocupación. Incluso, la traducción hace parte de tal conjunto pues implica un esfuerzo local en apropiar contenidos culturales específicos que se asumen fundamentales para recrear, modificar o eliminar prácticas sociales particulares. Los manuales alimentan y contribuyen a fomentar *un* discurso específico: aquel que se inquietaba sobre el papel de las madres en la República. Este discurso se producía y circulaba en distintos espacios de la vida social: periódicos, sermones, tertulias, manuales; *prácticas escriturarias* atravesadas por una forma similar de enfrentar la pregunta por el ‘orden’ en la sociedad y en éste, el papel que esposas y madres tendrían que jugar. Incluso, aquellas manifestaciones provenientes de posiciones ideológicas divergentes se ordenan bajo parámetros similares: regenerar, producir sociedad con orden, moralizar, crecer, ordenar, educar. Si bien los escritos son variados, pueden identificarse en ellos ciertas pautas de ordenamiento que se encuentran en la base de proyectos, periódicos, papeles y estatutos de la época: se trata de un conjunto de prácticas que se asumen como deseadas, una pugna en torno al logro del anhelado bienestar de una República naciente.

En este variopinto de textos que se identifican durante el periodo me he centrado en aquellos producidos para las madres en los primeros años del siglo XIX, especialmente en dos: el segundo tomo del *Manual de las madres*, una traducción y adaptación del francés por J.A.J. hecha en el año de 1827¹⁵ y la reimposición de la *Eufemia o la mujer verdaderamente educada*, texto que traduce partes de *La Elisa* del ‘célebre’ alemán Joaquim Campe que data de 1829.¹⁶ La contundencia de estos textos con respecto al

¹¹ COLMENARES, óp. cit., p. 225.

¹² COLMENARES, óp. cit., p. 226.

¹³ COLMENARES, óp. cit., p. 226.

¹⁴ Cf. CHARTIER, Roger. *Escribir las prácticas*, óp. cit., y DeCERTEAU, Michel (1975). *La escritura de la historia*, México: Universidad Iberoamericana, 1993.

¹⁵ J.A.J. *Manual de las madres*, Tomo II, París, Imprenta de París, Librería Americana, 1827, Traducción al castellano por JAJ., Bogotá.

¹⁶ CAMPE, Joaquim Heinrich. *Eufemia o la mujer verdaderamente educada*, Bogotá, reimpressa por J.A. Cualla, 1829.

papel de las madres y esposas hizo que me dedicara a leerlos con detalle e identificar ciertas regularidades que dieran cuenta de la existencia de un discurso, de una forma en la que la época enfrentaba la pregunta sobre qué significaba ser mujer. Este escrito entiende entonces, el discurso como un “ensamble de secuencias de significado [situado históricamente] en el cual el sentido es constantemente renegociado”.¹⁷ Este ensamble delimita las condiciones de posibilidad desde las cuales es posible estructurar preguntas, plantear debates, enfrentar problemas e imaginar una vida en sociedad. En este orden de ideas, los manuales al expresar la preocupación por producir un pueblo republicano no se inventan una forma particular de reglamentar el comportamiento de la mujer-esposa-madre, sino que expresan todo cuanto una época esperaba de ellas.

Además de los textos anteriormente mencionados articulé al trabajo investigativo los periódicos, sermones y epítomes, cuya intención explícita no eran las madres pero que, en sus contenidos abordan aspectos cruciales de su educación. Estos recursos me permiten, de manera modesta, comenzar a dar cuenta de una forma de representar a la mujer y en ella a la República y de los mecanismos usados para tal fin, de los contornos de un discurso sobre un sujeto social específico. Por eso los periódicos *El Astrolabio Bogotano*¹⁸ y *El Huerfanito Bogotano*¹⁹ fueron de valiosa utilidad. Ellos me permitieron entender uno de los fuertes argumentos en pro de la educación de las madres al subrayar su anhelo de formar y reformar la *juventud colombiana*. Así mismo, pusieron de manifiesto el repertorio de estrategias retóricas de las que disponían los papeles de todo tipo en la época. Otros textos sobre madres en la época, disponibles en la Biblioteca Nacional hoy día pero, sin traducción al español por ninguna imprenta de la época, me indicaron el tipo de ejercicios de traducción cultural presentes en el período estudiado.²⁰

Una de las obras del saber médico experto en formación fue de vital importancia para el texto. El *Epítome de los elementos de higiene o de la influencia de las cosas físicas i morales sobre el hombre, i de los medios de conservar la salud. Extractados de Estevan Tourtelle (1796), traducidos al castellano y añadidos con otras observaciones nuevas*,²¹ traducido por José Félix Merizalde, puso en evidencia una serie de cuestiones centrales sobre mi pregunta. Por un lado, condensaba las tensiones propias

¹⁷ TORFING, Jacob. “Discourse”, en *New Theories of Discourse. Laclau, Mouffe and Zizek*, Blackwell, 1999, p. 85.

¹⁸ *El Astrolabio Bogotano*, Bogotá, Imprenta de la Universidad por Nicolás Gómez.

¹⁹ *El Huerfanito Bogotano*. Al tiempo y a la verdad, Bogotá, Imprenta de Espinosa, por Valentin Molano.

²⁰ M.J. *A Grandmother's advice to young mothers on physical education of children*, London, Robert Baldwin, 1843.

²¹ MERIZALDE, José Félix, *Epítome de los elementos de higiene o de la influencia de las cosas físicas i morales sobre el hombre, i de los medios de conservar la salud. Extractados de Estevan Tourtelle (1796), traducidos al castellano y añadidos con otras observaciones nuevas*, Bogotá, Imprenta de Pedro Cubides, 1828. A pesar de que la autoría del *Epítome* no es de Merizalde pues se trata de una adaptación local de la obra de Tourtelle, en este escrito se citará por MERIZALDE pues no sólo en la fuente original aparece de esta forma, sino porque

de la relación entre el conocimiento local periférico y los debates en el centro, concretados, por ejemplo, en las correcciones que tanto se esmeró en hacer el médico Merizalde a la obra original de Tourtelle. Además, su obra es quizá el primer intento en la República por “socializar” un texto científico a “sus conciudadanos” pues su intención es que “el conocimiento de una obra que señala las cosas útiles y dañosas para el hombre”²² sea benéfico para todos. El *Epítome* en la versión de Merizalde, además también me facilitó la comprensión del universo médico de la época y del tipo de discusión científica para el momento en el que se deseaba educar a las madres.

El presente texto se divide en tres partes. En la sección siguiente caracterizo la ilustración como una *nueva forma de pensar el mundo*, forma que no se agota sólo en el gesto dubitativo de una serie de personas que “cambian” de ideas. El objetivo principal de este capítulo será mostrar que el discurso ilustrado permea las lógicas de organización política en las que se presenta, estando lejos de ser una causal o grito protoindependiente. Esta primera sección servirá para mostrar el tipo de representación del mundo sobre el cual se construyen los escritos objeto de estudio. Como se ha dicho, presentan aquello que preocupa y prevé el tipo de orden social en el que son escritos, traducidos y publicados. En la segunda sección, el artículo entra de lleno en el tema de la figura de la madre y la esposa en el estado de desorden moral que parecía caracterizar los últimos años del Reino y los primeros de la República. En esta sección, el artículo especifica cinco rasgos de la relación propuesta: los temores en torno a la novedad, los jóvenes de la República y los cuidados de la madre, la educación de las madres y los cuadros morales, el destino general y particular de la madre: la depositaria del género humano y los esfuerzos por educar a los niños y, al mismo tiempo, diferenciarse de ellos, propios de las tareas que deben disponer las madres sobre ellas. Finalmente, el texto brinda algunas observaciones de síntesis.

deseo poner de manifiesto el carácter de modificación local que implica la traducción. La traducción del *Epítome* es hecha por José Félix Merizalde, uno de los médicos profesores más notables de la Universidad Central, además miembro de la Junta Central de Higiene. Para Merizalde, el propósito de la obra es “constituirse en un manual para los estudiantes de medicina de la Universidad Central de Bogotá” además de poder “ser útil a mis conciudadanos”. Por su parte, Etienne Tourtelle (1782-1863) fue uno de los profesores más reconocidos de la Escuela Especial de Medicina en Estrasburgo. El libro fue originalmente publicado entre 1796 y 1797, en dos tomos. Luego se volvió a editar en 1802 en la versión francesa. En 1819 la obra fue traducida y editada en Estados Unidos (*Principles of Health or, a Treatise on the Influence of Physical and Moral Causes on man, and on the Means of Preserving Health*. Baltimore, John D. Troy). La obra salió a la luz en Bogotá para el año de 1828 en la imprenta de Pedro Cubides.

²² MERIZALDE, José Félix, óp. cit., preliminar.

I. Las lógicas de la organización política en el paso de siglo. De la agricultura a las madres: riqueza y prosperidad

En este aparte me interesa señalar que el periodo que abarca la segunda mitad del siglo XVIII y la primera mitad del siglo XIX no puede concebirse como la “ruptura” entre algún tipo de pensamiento colonial y uno de corte republicano, ni tampoco como un momento de *continuidad* con un pasado colonial que continúa latente en la vida republicana.²³ La apuesta, tanto conceptual como metodológica, es la de concebir esta unidad de tiempo como un momento en el cual se consolida una forma de pensar y representar al mundo que, sin ser una “causa” de la República, permite afianzar y delinear con precisión los márgenes y límites, las pretensiones y las tareas que implicó la construcción del orden social republicano. El discurso de fines del siglo dieciocho afianza ciertas preguntas, relevantes desde la lógica de organización política desde la cual éste era enunciado. Así, temas como la agricultura, la población y el conocimiento de los territorios son aquellos que se erigen como objetos de interés, desde un discurso que insiste en la productividad y en la utilidad. Discurso atravesado y reglamentado por un eje central de la ilustración de carácter moral, pues no podemos olvidar que “la variable principal de la antropología de la ilustración es de orden moral, lo que significa que es a partir de los elementos que la moral señala como se define al ser humano”.²⁴ Definición del hombre por la vía de la moral que dispone de dos campos de intervención que los textos resaltarán de forma explícita: “el anímico y el espiritual”.²⁵ Esta definición no se confinará cuando la lógica de organización política republicana se haga presente. Al contrario, estará mediando y constituyendo los objetos de preocupación del momento, uno de ellos son las madres, herederas de la preocupación de finales del siglo dieciocho por la juventud.

El siglo XVIII trae consigo la emergencia de una nueva forma de representar la sociedad y en ella la riqueza, la población y el modo de conseguirla y mantenerla. De este modo, el papel de los antiguos “Nuevos Reinos” se reformula en función de esta singular manera de pensar la sociedad y emerge la concepción de ellos como Colonias de un imperio que, cada vez más, requiere de nuevos y más eficaces métodos de extracción y generación de riqueza. Más allá de la discusión permanente sobre la influencia o no de las Reformas borbónicas, lo que está en discusión acá es la construcción de una nueva forma de pensar la sociedad, el progreso y

²³ Argumento por demás bastante enfatizado desde la historia económica. La primera mitad del siglo XIX aparece así como una lenta ruptura con el pasado colonial (Hermes Tovar) dada la “permanencia” de instituciones, especialmente de corte fiscal, coloniales en la República. Cf. TOVAR, Hermes. “La lenta ruptura con el pasado colonial (1810-1850)”, en OCAMPO, José Antonio (comp.). *Historia económica de Colombia*, Bogotá, Tercer Mundo-Fedesarrollo, 1997.

²⁴ PEDRAZA, Zandra. “La ilustración moral: del alma y la razón”, en *La ilustración del cuerpo: de la Expedición Botánica a la Comisión Corográfica, Informe final de Investigación*, Bogotá, Colciencias, marzo de 2001, p. 35.

²⁵ *Ibid.*

la felicidad,²⁶ y con ello, la generación de una serie de nuevas preocupaciones en torno a la organización del territorio, la riqueza y la productividad de lo que en ese entonces se llamaba *patria*, noción alejada de cualquier sentimiento nacionalista que en algunas oportunidades pretende dársele.

¿Cómo se acompañan y cuál es el lugar que empiezan a ocupar los proyectos ilustrados, labrados durante el siglo XVIII, en el proyecto de ordenamiento social republicano? ¿Cuáles elementos de esta forma particular de representar al mundo, implícita y explícita en el discurso ilustrado del siglo dieciocho, pueden identificarse como ejes de la novedosa pregunta por constituir una República, crear un pueblo republicano, constituir ciudadanos y concebir un Estado que, a fin de cuentas, se quiere imaginar a sí mismo como liberal?

La preocupación por modelar al pueblo no es “nueva”. Las memorias de los distintos semanarios y papeles periódicos hacen explícito un interés particular por el conocimiento de los territorios, sus habitantes y el desarrollo de aquella riqueza de la tierra que tanto se empezaba a celebrar en la época. Quizá una de las características que sirven de sustrato común a las experiencias de aquellos ilustrados del XVIII es lo que Carlos Chiaramonte ha denominado la *crítica ilustrada de la realidad*.²⁷ De hecho, el impulso, palpable en Caldas como en Lozano, en Manuel del Socorro Rodríguez como en Antonio Caballero y Góngora, de dar cuenta de lo malo existente, de reformar y engrandecer una *patria* prometidora es uno de los rasgos más consistentes de la época.

Pero esta crítica no se hacía desde una borda que supuestamente “rompía” brusca-mente con una vieja mentalidad, heredera del mundo barroco y la escolástica. Tal forma de concebir la crítica ilustrada habilitaría el camino a su consideración como una especie de ímpetu liberal y emancipador motor de las independencias hispanoamericanas. Por el contrario, si bien es “innegable la huella profunda del pensamiento europeo del siglo XVIII en el pensamiento iberoamericano”²⁸ se hace preciso considerar esta crítica como fruto de un proceso de “penetración moderado y gradual del *espíritu del siglo*” por la vía de los trabajos de la época que “revelaban diversas formas de conciliación, de entrelazamiento de los rasgos ilustrados con las formas tradicionales”.²⁹

La obra de Benito Jerónimo Feijoo precisamente muestra esta adaptación entre el “nuevo pensamiento” y el orden colonial. Su crítica de costumbres, dentro de la

²⁶ Utilizo aquí los términos usados por Zandra Pedraza pues éstos señalan de forma certera ideales ilustrados movilizados en los siglos XVIII y XIX. Cf. PEDRAZA GÓMEZ, Zandra. *En cuerpo y alma: visiones del progreso y de la felicidad*, Bogotá, Universidad de los Andes, 1999.

²⁷ CHIARAMONTE, José Carlos (comp.). *Pensamiento de la Ilustración. Economía y sociedad iberoamericanas en el siglo XVIII*, Venezuela, Biblioteca Ayacucho, 1979.

²⁸ *Ibid.*, p. XIII.

²⁹ *Ibid.*, p. XIV.

que se cuenta una *defensa de las mujeres*,³⁰ es un ejemplo de esta crítica del espíritu supersticioso, del fanatismo, de las costumbres, de las modas, de la necesidad de una modificación en el régimen para conservar la salud elaborada “en nombre de la pureza de la doctrina católica”.³¹

El final del siglo XVIII hispanoamericano presencia entonces el fortalecimiento de un discurso que había empezado a configurarse décadas atrás con la llegada a la Corona de la casa de los Borbones. El proyecto borbónico (en cabeza de los virreyes ilustrados) intenta de manera decidida, el sometimiento de un territorio y de una sociedad que se le escapaban.³² Si bien el alcance y las repercusiones de las muy nombradas “reformas borbónicas” han sido bastante discutidas en tanto los resultados globales del proceso parecen no haber sido muy contundentes,³³ el proceso que ellas inician –a pesar de todas sus debilidades– “es inequívoco en su dirección, aunque no lo haya sido en sus resultados, y puede observarse tanto en los esfuerzos de reordenamiento y control del territorio, como en la creación de organismos centrales, con jurisdicción sobre toda la sociedad”.³⁴

El *Papel Periódico* y el *Semanario*, los combates de Feijoo y los comentarios de Jovellanos hacen suya una sentencia central de la Ilustración: el logro del mayor grado posible de libertad humana dentro de un orden social complejo. Para ello se hacen necesarios la razón, el autoconocimiento, la reflexión, elementos todos encaminados a hacer posible que se restrinja en lo necesario la libertad individual en pos del mantenimiento del orden social.³⁵ La contribución al bien de la causa pública y la necesidad de labrar y llevar una vida virtuosa hacen que el *Papel* deba ser, según lo dice su prospecto:

Un escrito comprensivo de varios ramos de literatura, y principalmente fundado sobre los precisos elementos de la vida feliz, quales son: la filosofía moral, política y económica (...) para que sirva los niños y jóvenes se formen un plan de educacion ilustrada.

Niños y jóvenes, tal parece ser uno de los problemas más inquietantes para nuestros ilustrados. Y la inquietud por formar la juventud es prototípica del hombre de la Ilustración, según lo anota Michel Vovelle: “ampliar los límites de la civilización por la difusión de las Luces. Esto explica la función clave de la pedagogía [...] pues

³⁰ FEIJOO, Benito Jerónimo, 1726. “Defensa de las mujeres”, en *Obras escogidas*, México, Porrúa, 1990, pp. 71-86.

³¹ CHIARAMONTE, José Carlos. *Pensamiento...*, óp. cit., p. XV.

³² Cf. SILVA, Renán. *Los ilustrados de la Nueva Granada 1760-1808. Genealogía de una comunidad de interpretación*, Medellín, EAFIT-Banco de la República, 2002, p. 16.

³³ Especialmente se ha señalado cierto dejo de *arcaísmo* a principios del siglo XIX dado el peso de *cuerpos* y ‘órdenes’ en la organización de la sociedad. Cf. *Ibid.*

³⁴ *Ibid.*, p. 17.

³⁵ PEDRAZA, Zandra. “La Ilustración...”, óp. cit., p. 36.

hay que tomar al ser humano desde la infancia a fin de prepararlo para su cometido de hombre desarrollando mediante una educación apropiada sus buenas tendencias y sus conocimientos”.³⁶ Tomar al ser humano desde sus tempranos años, tal parece ser el mandato que impone la Ilustración y que nuestros hombres locales movilizan. Francisco José de Caldas, incluso, al subrayar la importancia que cobra la educación insiste en llamarse el “Amigo de los niños”.³⁷ No obstante, aquel o aquella que debe liderar tal proceso no aparece tan claro: ¿la escuela? ¿el padre? o, ¿acaso el hogar y, en él, la madre?

Pero la educación de la juventud quizá no sólo se explique por ese cierto entusiasmo ilustrado, quizá el preocupante problema de *ausencia de población* también lleva sus méritos a la hora de pensar en los niños. Han sido las costumbres malogradas, y el triunfo de males que obstaculizan el progreso aquellas que amenazan la salud del Imperio. Contra esto, es preciso combatir costumbres y modas inútiles y poco provechosas. Solo así el problema de la población podrá ser resuelto: reeducando a los futuros padres es que puede asegurarse la corrección adecuada de los comportamientos. En este marco, la ociosidad es el primer enemigo a combatir. El portador de este vicio “es un infeliz que se considera una viviente inútil sobre la tierra, se halla indigno de la sociedad de los hombres, concibe que jamás podrá hacer un papel de estimación (...) y por eso se va despachado por el camino de la obscuridad”.³⁸ Precisamente por vecinos y pobladores con tales defectos es que se ve al “Reyno, [...] sumergido en la última barbarie, y á pesar de su vasta extensión habitado solamente de millon, y medio de hombres miserables sin Ciencias ni Artes, Agricultura, ni comercio en medio de su miseria”.³⁹

Si estos hombres miserables pudieran corregirse, e incluso, se asegurara una nueva generación de habitantes sería *distinta la suerte de la patria*. Debe entonces, modificarse tal suerte, el tiempo histórico debe servir como ejemplo de reforma a la sociedad. Ésta debe transformarse y en pro de tal modificación los hombres deben trabajar. Sólo así, nos dice el *Papel Periódico*, “Tendríamos una agricultura floreciente, no estarían las Artes en la cuna, habría Comercio, no viviríamos en la miseria, que nos debora, y nuestra racionalidad ya no sería un problema para esos Escritores que nos equivocan con las bestias, y nos juzgan incapaces de concebir un pensamiento”.⁴⁰

³⁶ VOVELLE, Michel. “Introducción”, en VOVELLE, Michel, (ed.). *El hombre de la Ilustración*, Madrid, Alianza, 1992, p. 17.

³⁷ CALDAS, Francisco José. “Discurso sobre la educación. ¿Quid leges sine moribus?”, en *Semanario de la Nueva Granada*, Bogotá, Biblioteca Popular Colombiana, 1808/1942, p. 69.

³⁸ *Papel Periódico de la ciudad de Santa Fe*, n° 4, 4 de marzo de 1791.

³⁹ *Papel Periódico de la ciudad de Santa Fe*, n° 9, 8 de abril de 1791.

⁴⁰ *Papel Periódico de la ciudad de Santa Fe*, n° 9, 8 de abril de 1791.

II. Las madres y el desorden moral de la República

En esta sección me interesa señalar, *por qué*, para la época, era importante la existencia de un tipo particular de mujeres: las buenas esposas y madres. Así, las madres y el espacio doméstico que habitan, se afianzan como aquello que se debe reformar e intervenir en los primeros años del siglo XIX. Acá, la educación⁴¹ de las madres era fundamental pues *el desorden moral* se constituía en uno de los males más agudos de la época, mal que sólo una buena esposa y madre podría conjurar.

La crisis fruto de la invasión de Napoleón a la Península Ibérica en 1808 y la consecuente abdicación del rey de España a favor de José Bonaparte es, en palabras de François Xavier Guerra, la que abre “el camino a una revolución que el tradicionalismo de la Monarquía no presagiaba como tan próxima”.⁴² Es desde esta *acefalia* del poder real que los habitantes del Reino, americanos y peninsulares, se ven enfrentados a debatir sobre el fundamento de la soberanía, la representación, el ciudadano y qué nueva forma darle a la Monarquía. Por eso, las redefiniciones de las identidades políticas serán una constante a lo largo del proceso de emergencia de las nuevas repúblicas hispanoamericanas. La experiencia histórica de los habitantes de los antiguos reinos se modifica contundentemente: reelaborar los lazos con la Monarquía, inventarse como República, mutar de palabras y significados, legitimar un orden social por la vía de un pueblo soberano que debe labrarse. Tales incertidumbres, y este proceso vertiginoso de reelaboración constante de las identidades y significados de lo político, y en él de lo histórico, dejarán una impronta definitiva en las preocupaciones de aquellos que, luego de las guerras de independencia se enfrentan a la tarea de forjar una República.

Harán propias las preocupaciones de los ilustrados locales que pocos años atrás habían previsto el conocimiento de los territorios, el aumento de la población y la pertinencia de los conocimientos útiles, como forma de alcanzar los preciados progreso y felicidad. Pero a su vez, también harán suyas las preocupaciones de los ilustrados españoles con respecto a la ilustración moral, a la libertad como orden, a la sociedad como desigualdad. Si bien la República habilita la pregunta por la libertad como rasgo político, no debe olvidarse que ésta se responderá en el marco de posibilidad que brinda la época. En este sentido, quizá el asunto no es qué tanto de continuidad y

⁴¹ A lo largo del escrito uso la palabra educación y no la de instrucción. La razón estriba en que *educación* hace referencia al conjunto de prácticas domésticas, privadas que tienen como objetivo modelar un tipo específico de comportamiento, incorporar ciertos preceptos y algunos conocimientos, no necesariamente “escolarizados”. *Instrucción* se referirá, si se usa en el escrito, al ámbito de la institución escolar. En esta pauta de diferenciación entre instrucción y educación se inscribe, por ejemplo, el trabajo de MAYEUR, Françoise, *op. cit.*, pp. 277-296.

⁴² GUERRA, François-Xavier. “La nación en la América hispánica. El problema de los orígenes”, en GAUCHET, Marcel; MANENT, Pierre y ROSANVALLON, Pierre. *Nación y modernidad*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1997, p. 109.

ruptura puede identificarse en este periodo, cuál es la dosis de “hibridación” que éste tendría. Más bien, el asunto es identificar los materiales con los cuales era factible pensar en la construcción de un nuevo orden social y con ello en la emergencia de una forma específica de disponer las representaciones de lo político como estructuradoras del nuevo orden social. Como forma de capturar semánticamente tales matices podríamos decir que, el orden social de la primera mitad del siglo XIX no es “nuevo” en el sentido de radicalmente arrasador, digamos que es novedoso en su forma de imaginarse, así como en el uso que hace de antiguos recursos. En este sentido, la insistencia de Renato Ortiz en pensar la modernidad también como tradición cobra gran importancia: “Lo ‘moderno’ no era solamente lo nuevo, su fuerza únicamente se expresaba al incorporarse a la cotidianidad de los hábitos y las costumbres”.⁴³

a. Novedad y temor

Lo nuevo atemoriza. Y los escritores de finales del siglo XVIII y de las primeras décadas del XIX hicieron de tal enunciado una especie de imperativo categórico. La “excentricidad” a la que se aferraban los “novadores” surgió como un primer campo de batalla. La política debía llevarse con mesura y, para este caso, podemos recordar a J. Bentham, uno de los más discutidos autores del periodo, quien señalaba que en “política se debe proceder como en el arte de curar; la Clínica es mala y aun peligrosa, sin la pathología Higiene, y la materia médica. No tengais mas que un fin; emplead lo demas como sus medios. Decidámonos siempre por las opiniones moderadas, por que en la moral, todo lo que es extremo, es casi siempre vicioso”.⁴⁴

José Félix Merizalde señala con agudeza una de las más sentidas añoranzas de los primeros años de la República: dice a sus lectores que “a nuestros primeros padres no los abrumaban la multitud de causas deletéreas que han aparecido recientemente en el globo”. Ellos vivían con tranquilidad y sin estar amenazados por los males que han traído las “revoluciones del globo i la depravación de las costumbres”.⁴⁵ Para Merizalde, esta depravación ha resultado de un hecho claro: la enervación de las pasiones y los vicios “que resultan del amontonamiento de los hombres” y que a su vez “producen la degradación física y moral, i no solo perjudican á la salud individual, sino

⁴³ ORTIZ, Renato. *Otro territorio. Ensayos sobre el mundo contemporáneo*, Convenio Andrés Bello, Bogotá, 1998, p. XV.

⁴⁴ *El Huerfanito Bogotano*, viernes 2 de junio de 1826, n° 12, trimestre 1, p. 50. *El Huerfanito Bogotano* fue una publicación periódica que apareció durante un semestre en Bogotá bajo la imprenta de Espinosa por Valentín Molano. Aunque terminó rápidamente, algunas de sus preocupaciones son claves. Termina diciendo que “deja sus trabajos por que teme se le mescle entre los escritores que escriben periódicos propendiendo á la desunion al descredito del gobierno y á saciar sus siniestras metas. Pide respetuosamente perdon al público de los defectos en que haya incurrido, y se despide con el sentimiento de no haber complacido á sus conciudadanos, á quienes él quiso ser útil”. *El Huerfanito Bogotano*, viernes 2 de junio de 1826, n° 12, Trimestre 1.

⁴⁵ MERIZALDE, José Félix. *Epítome...*, óp. cit., Introducción.

a la felicidad social”.⁴⁶ La pregunta sobre cómo alcanzar una felicidad esquivada y cada vez más distante es la que circula tanto en *El Huerfanito* como en el *Epítome*, ¿cómo lograrla reconociendo los desórdenes y desarreglos que han traído los convulsionados últimos tiempos? Vivir en sociedad no es vivir en amontonamiento, esto es, no vivir en desorden. Por eso mismo, hay que incentivar el reconocimiento debido del *orden* en la República y sanear el medio insalubre en el que ella se construye pues, de lo contrario, serán amenazas directas al orden político: sin un pueblo saneado moral y físicamente será imposible la construcción de la República. En términos de Zandra Pedraza tal sería la preocupación en la que puede enmarcarse a Merizalde: “sin un cuerpo limpio y sano, sin sentidos despiertos y educados, sin una sensibilidad cultivada, se haría imposible [...] el desarrollo moral requerido por el país”.⁴⁷

En esta añoranza de los tiempos pasados fijados como horizonte del futuro la ingratitud aparece como otro componente del cuadro de los vicios actuales; el *Periódico* construye un diálogo en el que un padre aconseja a su hijo combatir la ingratitud y cultivar la grandeza de ánimo: “La ingratitud hijo mio, arrastra en pos suya los vicios todos, y como su exterior es hipócrita, fácilmente prende en sus lazos a los incautos (...) el buen ciudadano jamás debe perder de vista que la grandeza de ánimo es la prenda más noble del carácter que lo distingue, y que el que no es capaz de obedecer las leyes, es indigno de vivir en una República”.⁴⁸ “Aun cuando la patria pareciera no saber premiar los servicios de sus hijos, ellos nunca serán más grandes como soportando con magnanimidad el peso de su infortunio”.⁴⁹

En este mar de amenazas se debe fomentar el cultivo de las virtudes, especialmente de aquellas que son imprescindibles en la República. Forjar un buen carácter se convierte en una tarea fundamental. Tal carácter debe ser robusto pero no agresivo, alejar de sí la hipocresía y acoger la nobleza de ánimo: rasgos que le permitirán obedecer las leyes con gusto y hacerse digno de ser llamado republicano. Y republicano será llamado aquel que respete las leyes y reconozca que vive en un orden, deberes en los que insiste con vehemencia el discurso de la época.

El Huerfanito pone en evidencia las dificultades que trae consigo la tarea de construir una República. En él se entretejen la preocupación por los azares de la vida

⁴⁶ *Ibid.*, p. 8.

⁴⁷ PEDRAZA, Zandra. *En cuerpo y alma. Visiones del progreso y la felicidad*, Bogotá, Universidad de los Andes, 1999, p.18. Es necesario indicar, de todas formas, que para la autora tal tipo de preocupaciones dan cuenta de la “inauguración oficial de la modernidad en Colombia” la cual sitúa en los primeros años del siglo xx. No obstante, me interesa avanzar en la caracterización de una serie de inquietudes de la época que si bien no me hablan de la *consolidación* de una especie de modernidad temprana en la primera mitad del siglo xix, sí expresan la emergencia de una preocupación moderna: se sitúa al cuerpo como algo que debe ser intervenido, la moral se trabaja desde lo físico, los regímenes se prevén como medio apropiado para aliviar pasiones e inclinaciones de cuerpos como los femeninos.

⁴⁸ *El Huerfanito Bogotano*, viernes 2 de junio de 1826, n° 13, trimestre 1, p. 52.

⁴⁹ *Ibid.*

política, y al mismo tiempo, la necesidad de organizar la construcción del *pueblo colombiano*. Es a la juventud a la que va dirigido el periódico e, implícitamente, a quien debe formarla: los padres, especialmente las madres de la familia. Como se señaló en el acápite anterior, el tema de la juventud es un tema propio de la preocupación ilustrada. Tema que entra a jugar un papel distinto, que tiene un sentido distinto en la organización republicana. De ahí que se esmere en dar indicaciones de buena crianza, guías para la juventud, urbanidad y cortesía. En estas guías, la novedad también debe asumirse con cuidado. Debe estar atento para evitar caer en la *loca fantasía*⁵⁰ que persiguen muchos de los autores colombianos al traducir obras que no se adaptan a las *realidades* locales. La novedad en los textos y su aparente adecuación parten de las mismas premisas que orientan la construcción de las obras traducidas y señaladas como inútiles: el combate contra el ocio, la utilidad, la actividad.

Tener cuidado con la novedad de un orden social que amenaza con convertirse en caos es la consigna de los hombres de letras del momento. Y, para nuestros autores, buena parte de este desorden moral se ha producido en el cambio de régimen. En él, se han perdido algunas de las costumbres de reconocimiento de personas superiores y autoridades y esto es lo que debe, a toda costa evitarse. *El Huerfanito* no es sólo aquel niño miserable cuyos padres han olvidado su tarea para dedicarse al desborde de los placeres, es también, aquel que no se ha forjado moralmente y por esto es incapaz de reconocer su lugar en la sociedad. Los tiempos de la revolución han servido como catalizador para el violento olvido de algo sin lo cual no puede funcionar la República: la sumisión. En palabras del *Huerfanito*:

Hemos pasado á los extremos opuestos, pues vemos que los hombres que, bajo el rejimen antiguo hacian á un oidor no solo cortesias, inclinaciones y reverencias, sino humillaciones y bajezas, se glorian en el día de no quitarse el sombrero á los majistrados de la República, siendo esta una demostracion de cortesía y buena crianza, muy usada entre nosotros.⁵¹

Y es que política, educación moral y crianza doméstica eran parte de un continuo que se fijaba como solución a los descalabros y excesos de la época. Ahora bien, tal ‘mezcla’ no es una invención republicana, ya desde el siglo XVIII al lado de un artículo sobre buena crianza, se comenten hechos típicamente “políticos”: reelección, sufragios, conspiraciones hechos internacionales, discusiones jurídicas. La recomposición del orden social anhelado en la época sólo será posible bajo la comprensión del carácter moral del ejercicio político, de la adecuación de normas y preceptos para la buena crianza, la formación del carácter y el cultivo de las virtudes como ejes de la construcción del orden social.

⁵⁰ *El Huerfanito Bogotano*, viernes 28 de abril de 1826, n° 8, trimestre 1, p. 35.

⁵¹ *El Huerfanito Bogotano*, viernes 14 de abril de 1826, n° 6, trimestre 1, p. 25.

Este ímpetu moralizador era aquél que podía permitir la construcción del nuevo orden, de ahí el esmero en señalar a los jóvenes la necesidad de un comportamiento virtuoso y la adquisición de un conocimiento pragmático: cómo elegir a sus amistades, comportarse en la mesa, con las mujeres, con los amigos, con los conocidos, con los enemigos, cómo llevar conversaciones sanas y provechosas, en fin, cómo enfrentar con sabiduría republicana el mar de situaciones que día a día pueden presentarse.⁵² Así por ejemplo, el cuidado a la hora de hablar es vital. Las conspiraciones, las intrigas, las sospechas y los falsos amigos estaban a la orden del día. Por eso el periódico emprende la tarea de mostrar cómo entablar conversaciones con una cierta distancia, más aún cuando el carácter de estos años hace que “Los jóvenes [tengan] entre sí una franqueza tan indiscreta, que hace caer en mil lazos y ser la burla del suspicaz o falso amigo”.⁵³

La incertidumbre sobre alianzas, alinderaciones y lealtades presente en el espectro político tiene acá un correlato prototípico de la época: es preciso *educarse* para hacer frente a tales situaciones, el espacio doméstico guiado por la lectura juiciosa de lo indicado serán las claves que guiarán con éxito la vida del joven. Volviendo a los amigos, *El Huerfanito* indica a su lector el espectro de relaciones afectivas que pueden establecerse y cómo comportarse de acuerdo con cada una de ellas. Se tienen *los amigos de boca*, aquellos que es preciso recibir y tratar con gran política pero no con buena fe, “pagándoles cumplimientos pero no confianzas”.⁵⁴ También se identifica aquella amistad que se *inflama en un instante* pero que, por fortuna dura poco, alimentada de “excesos y desordenes” furtivos difíciles de controlar, la cual nace accidental y azarosamente y de esa misma manera muere. La *amistad* es vital para los jóvenes, y por eso mismo, deberá cuidarse aquella que valga la pena y no arriesgarse en vano. Esto, pues *los engaños y las mentiras* son prácticas frecuentes, a las que se exponen nuestros jóvenes pero que, con entrenamiento, será posible detectar: “cuando veas que alguno usa de grandes protestas o juramentos para hacerte creer una cosa tan verosímil que en el mero dicho suyo bastaría, cuenta con que te engaña”.⁵⁵

En este aprendizaje, la lectura –seleccionada por supuesto– hará su labor. El periódico desea indicar a los clásicos como una fuente inagotable de sabiduría. Y una obra de la época contribuye a cimentar tal discurso al poner en circulación un com-

⁵² *El Astrolabio* insiste constantemente en los mismos puntos. De hecho, enseña semanalmente cómo identificar a los fatuos, en qué basar la prudencia, y por qué no dejarse arrebatar por el primer movimiento. Contra esto muestra las señales del hombre prudente: “Vedlas. En su rostro ésta pintado, el aire de la reserva, i suele faltarle el de la franqueza: es discreto, taciturno, i en sus discursos se ocupa de las cosas i no de las personas: vive retirado, i solitario, calcula su conducta, mide sus accioses, i prevé de ante mano sus consecuencias i resultados”. *El Astrolabio Bogotano*, óp. cit., domingo 27 de marzo de 1836, p. 66.

⁵³ *El Huerfanito Bogotano*, 17 de marzo de 1826, n° 2, trimestre 1, p. 9.

⁵⁴ *Ibid.*

⁵⁵ *Ibid.*

pendio de máximas cuya principal característica será mostrar cómo el hombre tiene al mismo tiempo deberes domésticos y civiles, morales y políticos, a los cuales no podrá renunciar. Deberes que forman un proyecto coherente de hombre: buen padre, buen republicano, servidor de Dios, sumiso y virtuoso:

La presente coleccion de las máximas que nos han dejado las profundas meditaciones de los célebres filósofos, oradores, políticos, historiadores, y poetas de Grecia, Roma, Alemania, Inglaterra, y Francia, podrán tal vez ser útiles para la enseñanza de la juventud, que abraza, no solo su instrucción intelectual, sino tambien su educacion moral (...) para desarrollar la razon, y moralizar el corazon de sus alumnos, excitando en su tierno ánimo sabios, y laudables sentimientos.⁵⁶

Los hombres de este pueblo republicano deben ser educados y del mismo título del periódico puede intuirse el papel fallido de los padres de la época con sus hijos. Nuestro periódico ayudará a forjar ese *pueblo* al usar como vía pedagógica la caracterización de un nuevo hombre, de aquel joven que sacará adelante su República al seguir aquellas indicaciones que señala el periódico: hablar con propiedad, tener carácter, hacer gala de urbanidad y cortesía, comportar las reglas particulares de la buena crianza y reconocer como deber la unión conyugal bendecida por Dios. Todas estas, labores cuyo lugar de aprendizaje será el espacio doméstico. El periódico opera en una doble misión: educar a los jóvenes, hacer de la lectura del semanario un espacio para el autodidactismo, pero también como una guía para padres, futuros o presentes que, reconociendo la decadencia moral de la época, deseen proyectar para su hijo un futuro prometedor. Por eso, *El Periódico* “suplica” “a los padres de familia se aprovechen del fruto de nuestra lectura, que consagramos a sus hijos, redactandoles lo que juzgamos útil para su ilustracion, objeto digno de nuestros periódicos”.⁵⁷ Intenta ser una guía útil que enseñe las convenciones que se han dispuesto para cumplir con el mandato de la naturaleza: “[Ella] dicta a los hombres respetarse mutuamente según sus clases, como hijos, padres, discipulos, maestros, súbditos y superiores”.⁵⁸

b. Los jóvenes de la República y los cuidados de la madre

En este aparte veremos por qué, dentro de esta preocupación por la juventud, es preciso educar a las madres. Serán ellas las que asumirán las funciones que diferentes fuentes reclamaban: deberán cultivar en sus hijos el arte de la conversación prudente;⁵⁹ labrar

⁵⁶ TORRES, Gerónimo. *Deberes domésticos, civiles, morales y políticos...*, 1838, p. 5.

⁵⁷ *El Huerfanito Bogotano*, viernes 14 de abril de 1826, n° 6, trimestre 1, p. 24.

⁵⁸ *El Huerfanito Bogotano*, viernes 14 de abril de 1826, n° 6, trimestre 1, p. 24.

⁵⁹ “Los que hablan mucho suelen separar de la concurrencia a alguno de los mas pacíficos para secretear (...) Esto es muy mala crianza, y es un fraude a la sociedad, en que la materia de la conversacion debe ser general, y comun a todos”. *El Huerfanito Bogotano*, 26 de mayo de 1826, n° 12, trimestre 1, p. 47.

un carácter formado y decidido de “verdad, probidad, buen modo, y buena moral” que no de lugar a “la detestacion, y el menosprecio”;⁶⁰ hacer de sus hijos gala de la urbanidad y cortesía propias del estadio de su educación; guiarlos para dejarlos llevar por la inclinación natural del hombre a la vida conyugal;⁶¹ conocer y educar sobre las reglas básicas de buena crianza: no silvar y mucho menos recostarse o rascarse la cabeza, y más bien manifestar un “respeto jeneral, con un aire franco, despejado y natural”.⁶² Todas estas tareas tendrán como centro el hogar, espacio cuya gobernadora es la madre, y madre que por cierto deberá prepararse para poder cumplir con tan exigente labor. La formación de la juventud es pertinente, además, pues en tanto la lógica de la organización política se transforma con el advenimiento de la República afianza un interrogante no antes experimentado: ¿cuál es el pueblo de la República? ¿Cómo invocarlo, aprehenderlo, representarlo, formarlo? Si bien no todos los escritos sobre las madres están elaborados desde esta clave, en la prensa local es en donde se empieza a labrar el nexo entre madre y República, en donde se insiste, finalmente, por qué educar a las madres es tan importante para la República. De ahí que las mujeres en calidad de depositarias del género humano, y los niños como susceptibles de ser modelados sean temas reiterados por la prensa local.

En este amplio margen de preocupación sobre la juventud, la ficha clave para su educación será *el ejemplo*. El asunto es mostrar la virtud, pero no como dato externo, más bien escenificarla, incorporarla, y quien mejor que la madre para esta tarea pues “nada corrompe tanto, á esta edad tan preciosa, como el mal ejemplo, por lo cual debe tenerse siempre al abrigo de toda seducción”.⁶³ Juventud que por demás debe procurar la virtud y hacerlo en el marco de la fe cristiana. Al respecto, *El Huerfanito Bogotano* nos dice que “un buen republicano debe ser relijioso sin hipocresía: es indispensable que ante todas cosas, se penetre bien de las saludables reglas de la piedad cristiana, por que sin ella, no se teme á Dios, no se respeta á sus padres, ni á la sociedad, ni se conoce á si mismo”.⁶⁴ El debate en torno a la presencia de la moral cristiana cobra importancia en tanto enseña la sumisión y el reconocimiento de la subordinación, piedras angulares de la construcción de la República. Los textos posicionan a la madre como figura modelo de la subordinación, pero no porque sean las únicas que deben atender, obedecer, reconocer, sino más bien porque muestran que ésa, precisamente, debe ser la postura de los miembros de la República. No en vano nos dice aquel periódico cuyo

⁶⁰ *El Huerfanito Bogotano*, 5 de mayo de 1826, n° 9, trimestre 1, p. 36.

⁶¹ “El lazo conyugal no lo forma ya ni la esperanza del premio, ni el temor del castigo: basta solo que se corten y destruyan los impedimentos que lo hacen difícil; pues la naturaleza inclina al hombre al vinculo conyugal, y la continencia no es hija de la naturaleza, sino un don especial del cielo que concede esta gracia á determinadas criaturas”. *El Huerfanito Bogotano*, viernes 5 de mayo de 1826, n° 9, trimestre 1, p. 37.

⁶² *El Huerfanito Bogotano*, viernes 14 de abril de 1826, n° 6, trimestre 1, p. 23.

⁶³ *El Huerfanito Bogotano*, 17 de marzo de 1826, n° 2, trimestre 1, p. 5.

⁶⁴ *El Huerfanito Bogotano*, 17 de marzo de 1826, n° 2, trimestre 1, p. 5.

objeto era la *juventud colombiana* “¡Qué mal le sentaría á un niño, apenas entrado en la juventud; posponer las verdades eternas de la relijion, y los útiles consejos de la moral al fárrago de conocimientos perniciosisimos, de los cuales unos prostituyen su corazon, y los otros confunden su entendimiento!”.⁶⁵ En esta misma línea, *El manual de las madres*, obra de Heinrich Campe, traducida por un “local” hasta el momento desconocido nos indica que “como individuo de la especie humana tienes un destino comun con todos los hombres; i como mujer, tienes un destino particular en medio de la especie misma”.⁶⁶ Destino entendido como reconocimiento de la sumisión debida, de la obediencia consagrada, del deber que debe ser cumplido.

La subordinación es pieza clave del discurso sobre la juventud, orientada a los jóvenes pero especialmente a los padres y, de ellos, a la madre quien será aquella que correrá con buena parte de los pormenores de su educación. De nuevo, son los cuadros aquellos que predominan como estrategias “pedagógicas” predominantes. Ya no se trata de *aquellas* mujeres que han olvidado su destino, se trata de *aquellos* hijos educados por *aquellas* que olvidaron su destino. Tal joven es entonces un “desgraciado, que no conoce el mal que se hace á sí mismo y á cuantos le rodean” el cual “se arroja en medio de la sociedad como un furioso que nada perdona” y nada escucha. Lo malogrado de este joven no es simplemente que “no asiste como debe á los estudios, que han de hacerlo un hombre algun día”, sino que ha gastado todo su tiempo, además del “numerario que sus infelices padres, con tantos sacrificios, habian consagrado á su educacion”,⁶⁷ en vestidos de lujo y conocimientos inútiles que nada procurarán en su crecimiento. Por esto mismo, nuestro joven malbarata su vida en gastos que no son pródigos “ni corresponden á sus posibles, ni son propios ni decorosos de su edad” presentándose en público con una “pedantería la mas repugnante”.⁶⁸

Serán los cuidados físicos aquellos que pueden procurar al hijo una vida sana y agradable, además de una personalidad fuerte, proba y de bien. Pero para hacer esto es preciso renunciar, elegir si se quiere ver crecer a un hombre de bien o dedicarse a los placeres vanos. El reconocimiento de la importancia de la educación moral y del afianzamiento de los sentidos serán aquellos que guiarán la promesa de una república robusta. La necesidad del cuidado, de la delicadeza, en dos palabras del *perfecto balance*, de la perfecta dosis de amor y rigor, pasión y templanza es la que guiará tan exigente tarea, es la que permitirá que “los hijos desde la mas tierna edad puedan llevar el yugo saludable de la civilización, y romper las inclinaciones violentas que

⁶⁵ *El Huerfanito Bogotano*, 17 de marzo de 1826, n° 2, trimestre 1, p. 5.

⁶⁶ CAMPE. *Eufemia*, óp. cit., p. 2.

⁶⁷ *El Huerfanito Bogotano*. 17 de marzo de 1826, n° 2, trimestre 1, p. 5.

⁶⁸ *Ibid.*

conducen frecuentemente al hombre á la dominacion hacia sus semejantes, hacia su nodriza y así á su madre”.⁶⁹

c. Los cuadros morales y la educación de las madres

En el ejercicio de educación de las madres uno de los mecanismos usados con más fuerza era la construcción de cuadros, de imágenes-tipo que remiten al lector a lo deseado o a lo prohibido. Pero estos cuadros sólo pueden funcionar al imaginar una situación (destino) de la mujer que ella debe reconocer como propia. Por esto, es preciso insistir en que la mujer al cabo de cierto tiempo, corto por supuesto, termina los días de su infancia. Luego de tan plácido momento es menester prepararse para hacer frente a circunstancias menos afortunadas pero propias de su deber en la sociedad. Los quince años comportan la promesa de una vida que viene, pero también el deber de una existencia que soportar, y por ello disposiciones que deben aprenderse o, más bien, cultivarse: incorporar los deberes, dosificar los placeres, mediar los gustos, contener las pasiones. Construir la probidad y la temperancia, trabajar en el logro de sus ocupaciones y mantener la paz en el hogar.

En este ‘saber llevar la vida’ los arquetipos son fundamentales: uno de los libros de educación moral, por ejemplo, recomienda a la protagonista observar a su alrededor los distintos “ridículos u horrosos modelos de mujer”.⁷⁰ Vale decir, destino labrado por las mismas mujeres, cuadro feliz o desolado gracias al buen o mal manejo que cada quien haya dado a su vida. Veamos algunos de los modelos que se presentan como destino de la mujer para la época en el diálogo de instrucción moral hecho por Heinrich Campe y traducido en 1829 por la imprenta de los hermanos Cualla en Bogotá.

Uno de los primeros modelos es el de la mujer-madre que pareciese existiera “sólo para el tocador i para ser vista”.⁷¹ Para Campe, ésta es la concreción de aquella que *se ha dejado consumir por el lujo* y, por esa vía gusta de placeres y lecturas inútiles siendo por eso su vida misma “frívola y sin ningún objeto útil”.⁷² Un segundo modelo de mujer es aquella que *se ha instruido notablemente* pero que ha descuidado aquello que es menester aprender dada su condición y destino natural. Se refiere entonces a aquella que ha adquirido “talentos extraordinarios, conocimientos literarios”, pero que, desafortunadamente ha renunciado, por tales dedicaciones, “á todas las hermosas cualidades que constituyen á una mujer modesta”.⁷³ Circulan luego una serie de nuevos modelos de mujeres en los que se repara en lo nefasto de “*la murmuracion i*

⁶⁹ J.A.J. Manual, óp. cit., p. 79.

⁷⁰ CAMPE. *Eufemia*, óp. cit., p. 5.

⁷¹ Ibid.

⁷² Ibid.

⁷³ Ibid.

la calumnia, en aquella que da oídos a liviandades, demasiado comunes en el siglo en que vives”,⁷⁴ o bien en una mujer que tiende una “red falaz” a un hombre desgraciado y, por medio de “las apariencias de un afecto que cree sincero i durable”, hace que él sacrifique su sosiego para que la colme de “todas las comodidades i todos los agrados de la vida”.⁷⁵

Bien sea murmuradora, falaz, instruida e inútil u ociosa, todas estas mujeres tienen una característica: se han desviado del camino que su naturaleza les ha impuesto, han desconocido el mandato de la providencia, encarnada en la sociedad en la que viven, para dedicarse a oficios y preocupaciones del todo ajenas a aquello que *naturalmente* deben hacer. Se reconoce, se recuerda⁷⁶ y a la vez, se anhela aquel momento en el que se sabía que “todo en la vida del hombre, bien sea en los negocios públicos, ó privados; domésticos, ó civiles; ó en los hechos particulares, ó transacciones sociales, todo se halla sometido á deberes; y en su cumplimiento consiste la decencia, como la deshonra en despreciarlos”.⁷⁷ Son los preceptos, reglas y deberes aquellos que *ordenan* y están en el centro de la vida en sociedad, éstos no tendrán sentido sino se acompañan los ámbitos domésticos, civiles y políticos. Sobre esta base se edifican los imperativos de la época con respecto a las madres, identificables en la prensa, en los manuales, compendios morales, papeles sueltos⁷⁸ así como en los tratados médicos que sirven de instrucción en instituciones como la Universidad Central.⁷⁹

Cabe anotar que en la tradición española es imposible disociar el hombre bueno en lo doméstico, de ahí que los deberes empiecen por tal espacio de la vida social y no por el civil o el político, con el buen republicano: uno y otro son caras incontrovertibles de la misma moneda. Sin el apego al gobierno de lo doméstico, o bien, al buen desempeño en la esfera privada será imposible contar con buenos ciudadanos. Tradición que se diferencia de la concepción anglosajona que subraya la importancia del buen

⁷⁴ CAMPE. *Eufemia*, óp. cit., p. 6.

⁷⁵ *Ibid.*

⁷⁶ Los materiales “clásicos” son una fuente de apropiación y ‘ejemplo’ fundamental. Por ejemplo, en el tratado de Gerónimo Torres se recuerda atentamente a Cicerón cuando se señala la básica existencia de preceptos y deberes. Cf. TORRES, Gerónimo. *Deberes domésticos, civiles*, óp. cit., p. 6. Cf. El texto de Ricardo del Molino García sobre el legado clásico. DEL MOLINO GARCIA, Ricardo. *Griegos y romanos en la primera república colombiana. La antigüedad clásica en el pensamiento emancipador neogranadino (1810-1816)*, Bogotá, Academia Colombiana de Historia, 2007.

⁷⁷ TORRES, Gerónimo. *Deberes domésticos, civiles*, óp. cit., p. 6.

⁷⁸ El modo de concebir a las madres que es posible identificar en estos textos, se hace visible en papeles como *El Huerfanito Bogotano*, óp. cit. Ventila temas “políticos” haciendo un llamado a la educación de la juventud como una manera de pensar la tarea de formar, literalmente, un “pueblo colombiano”. En *el Huerfanito* se señala que “Es la misma mujer; la amable, la hechisera, la encantadora mujer; la que por una manzana condenó al género humano á la miseria, la que redujo á Troya á cenizas, y la que á Marco Aurelio lo hizo perder el mundo. (...) Los cometas son incomprendibles, bellos, y eccentricos, así las mujeres (...) Los cometas están envueltos en una nubecilla transparente á cuyo travez son visibles sus formas: así las mujeres, por medio de sus sencillos y decentes adornos”. En *El Huerfanito Bogotano*, 17 de marzo de 1826, n° 2, trimestre 1, p. 8.

⁷⁹ Entre los que este escrito trabaja se identifica principalmente *El Epítome*, óp. cit.

desempeño de las labores como ciudadano, de la preocupación sobre los asuntos públicos independientes de su comportamiento en la esfera privada. Sólo así puede entenderse qué tipo de lectura de los clásicos se hizo para el momento: era necesario acompañar el comportamiento doméstico con el civil: sobre una fuerte base de moralidad en lo privado podría cimentarse lo público. El problema de construir un orden acá adquiere perfiles específicos: se trata de constituirlo con los materiales precisos en las combinaciones apropiadas: el gobierno es una tarea de hombres, de hombres que gobiernan y son gobernados. Por consiguiente, debe *educárseles* para una y otra actividad, y tal educación, no se reduce a la instrucción, se trata de una educación moral, que asegure buenos y mejores hombres, que no sean fatuos, egoístas, vanidosos y más bien prudentes, probos, continentales, útiles. En una palabra: virtuosos. Por esto, los escritos se elaboran en clave de lucha contra lo que “comúnmente se piensa”,⁸⁰ de la crianza, de los cuidados, de los alimentos que se deben consumir.

d. El destino general y particular: la depositaria del género humano

En este aparte me concentro en especificar los principales argumentos en pro de la formación de las madres y del papel que éstas deben cumplir en el espacio doméstico a partir de un argumento recurrente: la insistencia en el reconocimiento del ‘destino’ de la mujer cumpliendo precisamente tales obligaciones. En términos de un texto de la época, se trata de responder a dos cuestiones fundamentales: “¿Cuál es el fin de cada mujer? Y ¿Cuál es la senda segura para llegar á él?”⁸¹

Para dar respuesta a estas preguntas las futuras madres deben situarse en el marco de la sociedad en la que viven. Por esto, los escritos morales empiezan la educación de la “mujer” sólo cuando ésta está en edad “casadera” (puede reproducir) o, de hecho, ya lo está haciendo. Los quince años parecen ser un punto de inflexión:

El curso de tu vida, tan limitado hasta ahora, tan plácido i tan alegre, va á dilatarse, i acaso á exponerte á sufrimientos dolorosos: vas a ver nuevas cosas, á sentir nuevas sensaciones, á adquirir nuevos conocimientos, i por consiguiente á cargarte con nuevas obligaciones (...) Ya te llegó el tiempo en que es preciso que veas por tus propios ojos, que juzgues por tu propia razon, i que te dirijas por tus propias fuerzas al fin de tu existencia.⁸²

Una vez se han hecho suyas las preguntas en torno al destino particular, es preciso prestar atención a uno de los temores más arraigados de la época: diferenciarse del estadio infantil que pareciese cruzar la constitución como mujer. Si bien están muy

⁸⁰ Que recuerdan de forma vívida el impulso de *crítica de las costumbres* que puede señalarse en Feijoo y Jovellanos. Cf. FEIJOO, Benito Jerónimo, óp. cit.

⁸¹ CAMPE. *Eufemia*, óp. cit., p. 2.

⁸² *Ibid.*

cercanas a este y otros estadios los manuales nos dicen que “las mujeres no han nacido para vivir en una perpetua infancia ni para ser locas, ni para ser falsas, ni para ser el vil juguete de los caprichos de los hombres”.⁸³ Más bien, su destino las envía o bien al celibato o:

[A] ser esposas, buenas madres i prudentes gobernadoras de sus casas i familias: funciones augustas i merecedoras de la mas alta consideracion. Como esposas deben con el interes mas íntimo, con el amor mas tierno, con sus de velos i trabajos suavizar la vida de los hombres, templar el rigor de nuestras desgracias, llenar de consuelos nuestros dias desventurados, y hacemos olvidar los amargos pesares i las fátigas que son el patrimonio de nuestro sexo.⁸⁴

El cuidado al esposo, el rol de gobernadoras del hogar y el carácter prudente que debe servir como ejemplo, no bastan para los textos. De hecho, su principal deber no sólo es “dar hijos al estado i a la patria” sino que deben imprimir en ellos las primeras y más importantes semillas de su inteligencia ya que éstas son las que “deciden de la suerte de la mayor parte de los individuos de una jeneracion”.⁸⁵ Amas y gobernadoras, centro de gravitación de una familia que debe ver en ella la concreción de todas las virtudes a seguir.

Serán las madres aquellas encargadas de crear nuevos y mejores miembros de la República y ellas mismas representan la subordinación debida que todos y cada uno de los miembros de la República deben *incorporar*. De otro lado, José Félix Merizalde toma como punto de partida de su traducción del *Epítome*, precisamente la necesidad de reconocer qué tipo de papel debe jugarse en la sociedad. No sólo las mujeres deben reconocer su destino general y particular, es tarea de cada quien hacerlo:

Si el hombre arregla sus necesidades
según le dicta la naturaleza,
este obrar tan prudente le consigue
robustez, i salud por recompensa⁸⁶

Aquí, las mujeres no son la excepción, más aún cuando las circunstancias la demandan y hacen notar la importancia de su destino: a las “causas destructoras”, las ocasionadas porque nadie se hace cargo de aquello que debe, “se agrega la mala educación de los hijos, el libertinaje de los padres que transmiten a su posteridad, sus vicios i su enervación, i la epidemia del lujo que deprava la máquina humana i prepara el jermen de una multitud de enfermedades”.⁸⁷

⁸³ CAMPE. *Eufemia*, óp. cit., p. 6.

⁸⁴ Ibid.

⁸⁵ CAMPE. *Eufemia*, óp. cit., p. 7.

⁸⁶ MERIZALDE. *Epítome*, óp. cit., p. 9.

⁸⁷ Ibid.

Así por ejemplo, los padres no han sabido asumir su misión, pues para Merizalde era claro que el libertinaje de los padres produce desastres en los hombres del mañana. Y, si tenemos en cuenta que el padre estará ocupado en los negocios y empresas para sostener a su familia, es en los hombros de la madre sobre los que recae la responsabilidad. Merizalde es enfático en esto pues el uso desmedido de los placeres por parte de los padres hace que éstos transmitan “a sus hijos, el jermen de la multitud de males que acompañan sin cesar, su vida lánguida y miserable pues es imposible que padres débiles, no enjendren hijos enfermos i valetudinarios”.⁸⁸ Precisamente ésa la importancia de prestar atención a la educación de los hijos, pues los excesos físicos repercuten en el plano de lo moral y sin una constitución moral robusta es imposible la construcción de un orden político republicano en donde prime la virtud. Merizalde en las notas aclaratorias a la traducción, plantea muy sutilmente el problema fundamental: se trata de crear una nueva generación, una generación fuerte, valiosa, duradera y productiva y eso no se puede lograr sino es con una buena educación. Por eso señala con tanta insistencia que: “es más razonable conseguir un poderoso arrendamiento de un terreno estéril, que esperar una generación fuerte i robusta de padres aniquilados por los excesos i por las enfermedades”.⁸⁹

e. Educar a los niños y diferenciarse de ellos

Otra de las esferas que establece la centralidad de las madres es la conexión entre el trabajo desde lo privado hacia lo público pues “la vida pública de los hombres tiene relaciones con su vida doméstica: la felicidad de los estados nace de la felicidad de las familias; la felicidad de las familias es cuasi toda obra de la mujer: de donde se deduce necesariamente, que en vosotras está el labrar la felicidad de los estados”.⁹⁰ No sólo debe ser inigualable reproductora sino incólume soporte. No sólo es la *depositaria del género humano*, sino su *socorro*.

En este marco, las mujeres son las destinadas a educar a los niños, no obstante, tienen mucho de parecido a ellos, rasgo que debe ser mediado, y trabajado para que no se convierta en problema. Su similitud parte de una analogía fisiológica: “Lo delicado del tejido celular, la viva sensibilidad i la extrema movilidad aproximan mucho la constitución de la mujer a la de la infancia”.⁹¹ Para que esta constitución análoga a la de la infancia no se convierta en problema, como una afección nerviosa, por ejemplo, las mujeres deben hacer una serie de operaciones sobre sí que reportarán éxito en la medida en que los rasgos infantiles se contengan y la amenaza de afecciones nerviosas

⁸⁸ MERIZALDE. *Epítome*, óp. cit., p. 11.

⁸⁹ *Ibid.*

⁹⁰ CAMPE. *Eufemia*, óp. cit., p. 7.

⁹¹ MERIZALDE. *Epítome*, óp. cit., p. 42.

se disminuyan. Merizalde aconseja que “el régimen de las mujeres con corta diferencia sera como el de los niños, i por consiguiente ellas no usarán los condimentos fuertes, el café, licores etc. Sus alimentos seran de facil digestión, i se limitarán a las viandas blancas y a los vegetales. Se sujetarán a reglas dietéticas relativas a su temperamento, edad, clima, etc.”.⁹²

Otro de los rasgos que aparece como característico de las mujeres, el cual debe ser manejado de forma tal que no haya excesos pero tampoco ausencia, es su carácter pasional. De nuevo, el punto de partida es el ámbito fisiológico pues dado que “las partes blandas tienen más molicie i flacidez en las mujeres, i generalmente son mas pequeñas, mas delicadas i sus miembros tienen formas mas redondas i elegantes; sus movimientos son mas ligeros i sus sensaciones más vivas [...] los órganos de la mujer son absolutamente órganos de placer”. Las cualidades físicas del sexo amable hacen que la naturaleza la haya destinado a ser “el depositario del género humano” pues sin ellas una parte de la vida estaría sin socorro y la otra sin placer.⁹³ Las mujeres deben trabajar sobre ellas mismas para contener los impulsos que las acechan, pero teniendo cuidado de no suprimir su naturaleza de brindar placer y cuidado al mismo tiempo. Para Merizalde, tal carácter es el que le da a la mujer uno de los lugares fundamentales en la vida republicana pues sin ellas “tendríamos un carácter aspero i sin energía” en tanto son las mujeres las que colocan en el pecho de los hombres “la ejida del valor” ennobleciendo sus acciones y formándolos “para la felicidad y la gloria”.⁹⁴

Una vez iniciado el constante proceso de aprendizaje de las pasiones femeninas el esfuerzo debe consagrarse a la maternidad. En calidad de madre, la mujer ocupa un lugar fundamental en la vida familiar y es una buena vida familiar la que garantizará a la República buenos hombres. Es el matrimonio aquel que da a la mujer y al hombre una de sus más imperiosas obligaciones: “procrear hijos i crearlos”. Esta tarea es digna de ser reconocida como base principal de la “felicidad pública e individual” en tanto, “el matrimonio da al Estado ciudadanos honrados, capaces de portarse bien, i habituados desde la niñez, no menos al orden que a la observancia de cuantas obligaciones impone la sociedad. El Estado que es una madrastra únicamente no puede suplir una educación que una sabia i próspera naturaleza quiso hacer dimanar de la ternura de los padres”.⁹⁵ La acepción de madrastra del Estado, aquí no puede ser más clara: es la madre la responsable de habitar a los niños a la observancia de las obligaciones que impone la sociedad; el Estado recogerá esos frutos, pero es la familia la que puede proveer al Estado miembros capaces de ‘portarse bien’.

⁹² MERIZALDE. *Epítome*, óp. cit., p. 391.

⁹³ MERIZALDE. *Epítome*, óp. cit., p. 42.

⁹⁴ MERIZALDE. *Epítome*, óp. cit., p. 44.

⁹⁵ MERIZALDE. *Epítome*, óp. cit., p. 450.

III. Algunas conclusiones

Para las primeras décadas del siglo XIX las madres eran una pieza vital en la constitución del pueblo republicano. Sólo ellas eran las que podían dotar de nuevos hombres, bien estructurados moralmente, circunspectos y moderados a una República en formación. Este imperativo no es típico de la República sino que retoma las inquietudes ilustradas plasmadas, por ejemplo, en el teatro crítico y en la crítica a las costumbres de la Ilustración española. Así mismo, por la vía de la preocupación en torno a las madres es posible caracterizar una de las principales preocupaciones políticas fruto de los primeros intentos de ordenamiento republicano: frenar las pasiones colectivas y privadas que se ponían como obstáculos para la construcción de un orden social moralmente saneado cuyo correlato sería la armonía en el espacio político, legitimidad necesaria de un orden social en construcción.

Pero no sólo las madres eran centrales en la vida republicana como productoras de nuevos hombres. También ellas eran la expresión de la sumisión debida que todos los hombres de la República debían reconocer. En tanto el desborde, el desorden, el irrespeto a las nuevas autoridades eran temores explícitos de estos años, las madres con aquella obediencia, probidad, continencia, movilizaban aquello que se deseaba de todo miembro de la República. Para los primeros años de la República las madres se constituyen también en una especie de “salvaguarda” de un orden amenazado. Además de reproductoras, son también la esperanza de un orden social que se imagina perturbado por los vicios, son uno de los vehículos privilegiados para sanear el desorden moral de estos años.

Atado a lo anterior, las apuestas políticas en el periodo estudiado se tramitan, también, en los ámbitos íntimos y, más específicamente, en los espacios domésticos. Con cada hogar bien constituido, con cada mujer dispuesta para su destino y cada hombre capaz de liderarlo, se afianzará la promesa de la República. Con esto resuelto, los principios “de equidad i de beneficencia que se deben ejercer en detal en la vida en común” sólo deberán aplicarse en grande “á las relaciones de la vida civil”.⁹⁶ Los encargados de construir una República no pueden adolecer de “la justicia que inspira la confianza, el talento que persuade i la dulzura de carácter”,⁹⁷ todas estas cualidades sembradas en el hogar. Estas herramientas son las que le permitirán “consiliar intereses tan encontrados como los nuestros, i calmar pasiones ajitadas”.⁹⁸ un buen legislador habrá sido educado por una gran madre y tendrá como soporte a una republicana esposa.

⁹⁶ *El Astrolabio Bogotano*, óp. cit., n° 6, viernes 12 de marzo de 1836, p. 47.

⁹⁷ *Ibid.*

⁹⁸ *Ibid.*

Si bien el escrito se dedicó a las madres, a lo que se esperaba de sus modos de proceder y, en general, de vivir, en ellas se movilizaban y concretaban tensiones propias de la época en la que se situaban. Finalmente, lo que estaba en juego no era solamente educar a las madres, sino instituir una figura que a la vez fuera útil ejemplo del lazo de dominación que debía caracterizar el orden republicano.

Si la República sólo puede construirse con hombres mejores, con buenos padres y amorosos esposos, que puedan reflejar tales virtudes en el trato de los asuntos públicos, *ellas* serán las encargadas de abanderar tal causa. Todo mal posible surgirá de la inadecuación, la incompreensión, el desvío o el desconocimiento de tal imperativo. Los hombres son *obras de su mujer*: “Su jénio, su carácter, el mayor o menor orden en sus negocios, su mayor o menor valor i celo por empresas loables, la estimacion pública, sus relaciones, sus conexiones, todo esto es cuasi enteramente obra de su mujer”.⁹⁹ Ellas se convierten así en las responsables de todo horizonte posible de la República:

Tu eres el primer ajente que lo pone todo en movimiento i obras con fuerza eficaz sobre el bien como sobre el mal moral i politico. Si das á los hombres buena direccion, cumplen sus deberes, i todo va bien: las familias i las sociedades prosperan; pero si tu les das mal impulso, los individuos no tienen vigor, las familias desfallecen, i nunca el cuerpo entero llega a gozar de salud vigorosa ¡Ojalá, hija mia, que la contemplacion de este grande destino acalore tu alma, i que te inspire todo el ardor que has menester para desempeñarlo!¹⁰⁰

Las madres así, además de ser “jeneradoras” de la vida materia prima de la República, y ser ejemplo de una sumisión virtuosa, son el *lazo* que une la centralidad de lo privado en la construcción de lo público, develan el carácter eminentemente político de prácticas y espacios no previstos como tales. La construcción del orden “empieza en el hogar”, sin tal condición básica la certeza de la República se diluiría.

Relajación de las costumbres, olvido de la sumisión, inutilidad, renuencia al trabajo, excitación de las pasiones, imperio de los vicios, todas parecen constatar el grave desorden moral que expresan las fuentes sobre nuestros primeros años de vida republicana. El ejercicio político que supone la República sólo podrá cimentarse en un orden moral bienaventurado. Frente a la agitación de los tiempos que dio fruto a la República el discurso de la época desearía construirse como uno de reposo o, más bien, de mesurada actividad. Pareciera ser que esta agitación trastocó órdenes y debilitó lazos de dominación necesarios para la *vida en sociedad*. Afianzarlos, insistir en su necesaria existencia debe ser una de las tareas republicanas de mayor atención.

La construcción de las instituciones fundamentales, típica de este tiempo, se acompaña con el miedo a las vicisitudes y los “costosos ensayos políticos” (sic), que

⁹⁹ Ibid.

¹⁰⁰ Ibid.

este ejercicio supone. Frente a tal incertidumbre, la *moral cristiana* se imagina como garantía sólida al “orden i la libertad”.¹⁰¹ Aquí cobran vigencia los señalamientos de historiadores como Germán Colmenares sobre la unión entre religión y política en el siglo XIX.¹⁰² Me interesa destacar el punto de la religión menos como institucionalidad¹⁰³ y más como forma de enfrentar la vida, como vía de ordenar, clasificar y comprender el mundo. De esta forma, los llamados a edificar las garantías del orden, pueden leerse en la clave propuesta por Colmenares: en tanto el sistema político colonial estaba dotado de una integridad que encadenaba las relaciones sociales y el orden político a una doctrina uniforme, “después de la revolución, las élites buscaron eliminar la impronta religiosa de la construcción política, pero pretendieron, al mismo tiempo, conservar el orden social que se apoyaba en esa impronta”.¹⁰⁴ Y *El Huerfanito*, como el *Astrolabio*, Merizalde como la traducción de Campe, compartían esta implícita paradoja.

¹⁰¹ *El Astrolabio Bogotano*, óp. cit., n° 10, domingo 10 de abril de 1836, p. 75.

¹⁰² Cf. COLMENARES, Germán. 1990. “La ley y el orden social: fundamento profano y fundamento divino” en *Varia. Selección de textos*, Bogotá, Tercer Mundo-Universidad del Valle, Banco de la República-Colciencias, pp. 209-229.

¹⁰³ Sin desconocer la importancia de tal dimensión, por supuesto.

¹⁰⁴ COLMENARES, óp. cit., p. 210.

Bibliografía

Principal

AMAR Y BORBÓN, Antonio. *Prevencciones que se deben observar en los dos bayles de Máscaras, que el comercio de esta capital ofrece al feliz arribo á ella del Exmo. Señor Virrey D. Antonio Amar y Borbón*, Bogotá, Biblioteca Nacional, FONDO QUIJANO 115, PZA 12.

CAMPE, Joaquim Heinrich. *Eufemia o la mujer verdaderamente educada. Sacada de la Elisa del célebre alemán Campe*, Bogotá, Reimpresión por J.A. Cualla, 1829, Bogotá, Biblioteca Nacional, FONDO ANTIGUO, SALA 1A. 9556.

Constitución de la República de Colombia. Rosario de Cúcuta, 1821, Bogotá: Biblioteca Nacional, FONDO SAMPER, n° 342. 86102.

DE CALDAS, Francisco José. *Semanario del Nuevo Reino de Granada (1808-1810)*, Bogotá, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 3 tomos, 1942.

DE CORPAS, Cecilio. *La moral en acción, ó, lo mas selecto de hechos memorables y anécdotas instructivas, propias a hacer amable la sabiduría y a formar el corazon de la juventud con el ejemplo de todas las virtudes, instruyéndola con pasages históricos: obra útil para los niños de las escuelas y casas de educación de uno y otro sexo*, 1823. Biblioteca Nacional, F. SAMPER, SALA 3A. 12975.

El Astrolabio Bogotano. Bogotá, Imprenta de la Universidad por Nicolás Gómes. Bogotá, Biblioteca Luis Ángel Arango, Sala de libros raros y manuscritos.

Ejemplares consultados:

- n° 1. Domingo 17 de enero de 1836.
- n° 2. Viernes 29 de enero de 1836.
- n° 3. Viernes 12 de febrero de 1836.
- n° 4. Viernes 26 de febrero de 1836.
- n° 5. Viernes 4 de marzo de 1836.
- n° 6. Viernes 12 de marzo de 1836.
- n° 7. Viernes 18 de marzo de 1836.
- n° 8. Domingo 20 de marzo de 1836.
- n° 9. Domingo 27 de marzo de 1836.
- n° 10. Domingo 10 de abril de 1836.

El Huerfanito Bogotano. Al tiempo y a la verdad, Bogotá, Imprenta de Espinosa, por Valentín Molano, Bogotá, Biblioteca Luis Ángel Arango, Sala de libros raros y manuscritos.

Ejemplares consultados:

- Viernes 10 de marzo de 1826, n° 1, trimestre 1.
- Viernes 17 de marzo de 1826, n° 2, trimestre 1
- Viernes 24 de marzo de 1826, n° 2, trimestre 1.
- Viernes 30 de marzo de 1826, n° 4, trimestre 1.
- Viernes 7 de abril de 1826, n° 5, trimestre 1.
- Viernes 14 de abril de 1826, n° 6, trimestre 1.
- Viernes 28 de abril de 1826, n° 8, trimestre 1.
- Viernes 5 de mayo de 1826, n° 9, trimestre 1.
- Viernes 12 de mayo de 1826, n° 10, trimestre 1.
- Viernes 19 de mayo de 1826, n° 11, trimestre 1.
- Viernes 26 de mayo de 1826, n° 12, trimestre 1.
- Viernes 2 de junio de 1826, n° 12, trimestre 1.

FEIJOO, Benito Jerónimo. 1726, “Defensa de las mujeres”, en *Obras escogidas*, México, Porrúa, 1990.

GALVIS, J.M. *El hombre honrado y laborioso*, Bogotá, Imprenta de J.A. Cualla, 1842. Bogotá, Biblioteca Nacional, D. SAMPER, SALA 1A. 3320 PZA. 394.

- TORRES, Jerónimo. *Deberes domésticos, civiles, políticos, morales, y religiosos del hombre en sociedad. Redactados sobre los principios y maximas de los mas celebres escritores antiguos y modernos*. Por Gerónimo Torres, Impreso en Bogotá por J.A. Cualla, año de 1838.
- J.A.J. *Manual de las madres*, Tomo II, París, Imprenta de París, Librería Americana, 1827, Traducción al castellano por J.A.J, Bogotá, Biblioteca Nacional, F. VERGARA 251 v.2
- M.J. *A Grandmother's advice to young mothers on physical education of children*, London, Robert Baldwin, 1843, Bogotá, Biblioteca Nacional, F. MARTÍN 26.
- MERIZALDE, José Félix. *Epítome de los elementos de higiene o de la influencia de las cosas físicas i morales sobre el hombre, i de los medios de conservar la salud. Estractados de Estevan Tourtelle (1796), traducidos al castellano y añadidos con otras observaciones nuevas*, Bogotá, Imprenta de Pedro Cubides, 1828. Biblioteca Nacional. FONDO SAMPER: 613.02 T68E6.
- MOSQUERA, Manuel José. *Pastoral de illmo. Sr. Arzobispo de Bogotá*, Popayán, Imprenta de la Universidad, por Manuel G. Cordova, 1835.
- Papel Periódico de la ciudad de Santa Fe*. Números consultados:
- n° 10, abril 15 de 1791.
 - n° 1, febrero 9 de 1791.
 - n° 3, febrero 25 de 1791.
 - n° 4, marzo 4 de 1791.
 - n° 9, abril 8 de 1791.
 - n° 10, abril 15 de 1791.
 - n° 16, mayo 27 de 1791.
- Reglamento provisorio de la Sociedad Filantrópica de Bogotá*, 1825, Pedro Herrera, Socio Fundador, Bogotá, Impreso por F.M. Stokes, Plazuela de San Francisco.
- VÁSQUEZ, Rafael María. *Catecismo de moral para el uso de los cursantes de filosofía del colegio de San Bartolomé y de la primera casa de educación de Bogotá*, Bogotá, Imprenta de N. Lora, 1832.

Secundaria

- BERMÚDEZ Q, Susy. *El bello sexo. La mujer y la familia durante el Olimpo Radical*, Bogotá, Universidad de los Andes-ECOE, 1993.
- BURKE, Peter. *The Historical Anthropology of Early Modern Italy*, Cambridge, Cambridge University Press, 1987.
- _____. *Formas de historia cultural*, Madrid, Alianza, 2000.
- BUSHNELL, David. (1996). *Colombia: una nación a pesar de sí misma. De los tiempos precolombinos a nuestros días*, Bogotá, Planeta, 2000.
- CASTILLA DEL PINO, Carlos. *Cuatro ensayos sobre la mujer*, Madrid, Alianza, 1971.
- CERTEAU, Michel de. (1975). *L'écriture de l'histoire*, Paris, Folio, 2002.
- CHARTIER, Roger. *Escribir las prácticas. Foucault, de Certau, Marin*, Buenos Aires, Manantial, 1996.
- _____. *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*, Barcelona, Gedisa, 1993.
- _____. *Cultura escrita, literatura e historia*, México, FCE, 1999.
- CHIARAMONTE, José Carlos (comp.). *Pensamiento de la Ilustración. Economía y sociedad iberoamericanas en el siglo XVIII*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1977.
- COLMENARES, Germán et ál. *La Independencia: ensayos de historia social*, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura, 1986.
- DEANS-SMITH, Susan y JOSEPH, Gilbert M. «The Arena of Dispute» en *The Hispanic American Historical Review*, Vol. 79, n° 2, mayo de 1999.
- ELIAS, Norbert. 1939, *El proceso de la civilización*, Bogotá, FCE, 1997.
- _____. 1939, *La sociedad de los individuos*, Barcelona, Península, 1990.

- _____. 1969, *La sociedad cortesana*, México, FCE, 1982.
- _____. *Sociología fundamental*, Barcelona, Gedisa, 1970.
- FERNÁNDEZ Sebastián Javier y FUENTES, Juan Francisco. “Historia, lenguaje, sociedad: conceptos y discursos en perspectiva histórica”, en FERNÁNDEZ, Sebastián, Javier y FUENTES, Juan Francisco (dirs.). *Diccionario de conceptos políticos y sociales del siglo XIX español*, Madrid, Alianza, 2002.
- FLETCHER, Lea (comp.). *Mujeres y cultura en la argentina del siglo XIX*, Buenos Aires, Feminaria, 1994.
- FOUCAULT, Michel, 1971. “Nietzsche, la genealogía, la historia”, en *Microfísica del poder*, Madrid, La Piqueta, 1991.
- FREUND, Peter y McGUIRE, Meredith. *Health, Illnes, and The Social Body*, New Jersey, Prentice-Hall, 1999.
- GARRIDO, Margarita. *Reclamos y representaciones. Variaciones sobre la política en el Nuevo Reino de Granada. 1770-1815*, Bogotá, Banco de la República, 1993.
- _____. “Convocando al pueblo temiendo a la plebe”, en *Historia y espacio. Revista de estudios históricos regionales*, Cali, n° 14, junio de 1991.
- GONZÁLEZ STEPHAN, Beatriz. *Esplendores y miserias del siglo XIX. Cultura y sociedad en América Latina*, Caracas, Monte Ávila-Latinoamericana-Equinoccio-Ediciones Universidad Simón Bolívar, 1995.
- GUERRA, Francois Xavier. *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, Madrid, FCE-Mapfre, 1992.
- _____. “La nación en la América hispánica. El problema de los orígenes”, en GAUCHET, Marcel; MANENT, Pierre y ROSANVALLON, Pierre (dirs.). *Nación y modernidad*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1997.
- HERNÁNDEZ DE ALBA, Guillermo (comp.). *Archivo epistolar del sabio naturalista Don José Celestino Mutis*, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1983.
- HUNT, Lynn (ed.). *The New Cultural History*, Berkeley, University of California Press, 1989.
- KOSELLECK, Reinhart. *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*, Barcelona, Paidós, 2001.
- _____. y GADAMER, Hans-Georg. *Historia y hermenéutica*, Barcelona, Paidós, 1997.
- LANGEBAEK RUEDA, Carl Henrik. *Arqueología colombiana. Ciencia, pasado indígena y exclusión*, Bogotá, Colciencias, 2003.
- LAKOFF, George y JOHNSON, Mark. *Metáforas de la vida cotidiana*, Madrid, Cátedra, 1980.
- LECHNER, Norbert. “Ese desencanto llamado posmoderno”, en *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y política*, México, FCE, 1995.
- LOMNÉ, Georges. *La flor de lis y la granada*, Bogotá, Centro de Estudios en Historia, (en prensa), 2005.
- LONDOÑO, Patricia. *La mujer santafereña en el siglo XIX*, en *Boletín cultural y bibliográfico*, Bogotá, Vol. 21, n° 1, 1984, pp. 3-24.
- LÓPEZ, Diego. *Teoría impura del derecho: la transformación de la cultura jurídica latinoamericana*, Bogotá, Ediciones Universidad de los Andes-Universidad Nacional de Colombia-Legis, 2004.
- MARTÍNEZ, Frédéric. *El nacionalismo cosmopolita. La referencia europea en la construcción nacional en Colombia, 1845-1900*, Bogotá, Banco de la República-IFEA, 2001.
- MARTÍNEZ Carreño, Aída. “Epístola republicana sobre la condición de la mujer e inconveniencia del matrimonio”, en *Revista Credencial-historia*, Bogotá, n° 78, junio 1996, pp. 11-13.
- _____. *Extravíos: el mundo de los criollos ilustrados*, Santa Fé de Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1996.
- MAYEUR, Françoise. “La educación de las niñas: el modelo laico”, en FRAISSE, Geneviève y PERROT, Michelle (dirs). *Historia de las mujeres, 4. El siglo XIX*, Madrid, Taurus, 1993.
- McFARLANE, Anthony. *Colombia antes de la Independencia*, Bogotá, Banco de la República-El Áncora editores, 1997.

- MURIEL, Josefina. *Las mujeres de Hispanoamérica*, Madrid, Mapfre, 1992.
- NIETO, MAURICIO. *Remedios para el imperio. Historia natural y apropiación del Nuevo Mundo*, Bogotá, ICANH, 2000.
- OCAMPO, José Antonio. *Colombia y la economía mundial. 1830-1910*, Bogotá, Tercer Mundo-Colciencias-Fedesarrollo, 1984.
- OCAMPO López, Javier. “Historiografía de la Universidad Republicana: 1826-1843”, en SOTO Arango, Diana (ed), *Historia de la universidad colombiana*, Tomo I. *Historiografía y fuentes*, Tunja, UPTC, 1998.
- ORTIZ, Renato. *Otro territorio. Ensayos sobre el mundo contemporáneo*, Convenio Andrés Bello, Bogotá, 1998.
- PÉCAUT, Daniel. *Orden y violencia: Colombia, 1930-1953*, México, Siglo XXI, 1987.
- PEDRAZA GÓMEZ, Zandra. *En cuerpo y alma: visiones del progreso y de la felicidad*, Bogotá, Universidad de los Andes, 1999.
- . “Cuando el verbo se hizo carne... Pensamiento social y biopolítica en Colombia”, en CASTRO-GÓMEZ, Santiago. *Pensar el siglo XIX. Cultura, biopolítica y modernidad*, Pittsburgh, Universidad de Pittsburgh, 2004, pp. 187.
- . “La ilustración moral: del alma y la razón”, en *La ilustración del cuerpo: de la Expedición Botánica a la Comisión Corográfica*, Informe final de Investigación, Bogotá, Colciencias, marzo de 2001, Cod. 1204-10-014-98.
- PELLICER, Luis y QUINTERO, Inés. “Matrimonio, familia y género en la sociedad venezolana. Siglos XVIII a XX”, en RODRÍGUEZ Pablo (coord.). “La familia en Colombia” en *La familia en Iberoamérica 1550-1980*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia-Convenio Andrés Bello, 2004.
- PESET, José Luis. *Ciencia y libertad. El papel del científico ante la Independencia americana*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas-Centro de Estudios Históricos, 1987.
- POCOCK, J.G.A. 1960. *Politics, Language, and Time*, Chicago & London, University of Chicago Press, 1989.
- PRATT, Marie Louise. “Género y ciudadanía: las mujeres en diálogo con la nación”, en GONZÁLEZ STEPHAN, Beatriz. *Esplendores y miserias del siglo XIX. Cultura y sociedad en América Latina*, Caracas, Monte Ávila-Latinoamericana-Equinoccio-Ediciones Universidad Simón Bolívar, 1995.
- RÍOS, Alicia. “Venezuela entre 1810 y 1830: Las diversas concepciones de lo nacional” en GONZÁLEZ STEPHAN, Beatriz et ál., (comp.). *Esplendores y miserias del siglo XIX. Cultura y sociedad en América Latina*, Caracas, Monte Ávila-Latinoamericana-Equinoccio-Ediciones Universidad Simón Bolívar, 1995.
- RIOUX, Jean-Pierre y SIRINELLI, Jean-François (coords.). *Para una historia cultural*, México, Taurus, 1999.
- RODRÍGUEZ, Pablo (coord). “La familia en Colombia”, en *La familia en Iberoamérica 1550-1980*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia-Convenio Andrés Bello, 2004.
- ROJAS, Cristina. *Civilización y violencia. La búsqueda de la identidad en la Colombia del siglo XIX*, Bogotá, Norma-Pontificia Universidad Javeriana, 2001.
- ROSANVALLON, Pierre. *La consagración del ciudadano. Historia del sufragio universal en Francia*, México, Instituto Mora, 1999.
- . *Pour une histoire conceptuelle du politique. Leçon inaugurale au Collège de France faite le jeudi 28 mars 2002*, Paris, Éditions du Seuil, 2003.
- ROUSSEAU, Jean-Jacques. *Del contrato social*, Madrid, Alianza Editorial, 2002.
- SILVA, Renán. *Saber, Cultura y Sociedad*, Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, 1984.
- . 1988. *Prensa y revolución a finales del siglo XVIII. Contribución a un análisis de la formación de la ideología de Independencia nacional*, Medellín, La Carreta, 2004.
- . *Las epidemias de viruela de 1782 y 1802 en Nueva Granada*, Cali, Universidad del Valle, 1992.

- _____. *Dos estudios de historia cultural*, Cali, Universidad del Valle, 1993.
- _____. *Los ilustrados de la Nueva Granada 1760-1808. Genealogía de una comunidad de interpretación*, Medellín, EAFIT-Banco de la República, 2002.
- SOTO Arango, Diana. “Estudio introductorio” y “Las universidades y colegios mayores del Virreinato de la Nueva Granada”, en SOTO Arango, Diana (ed). *Historia de la universidad colombiana*. Tomo I. *Historiografía y fuentes*, Tunja, UPTC, 1998.
- THIBAUD, Clément. *Repúblicas en armas. Los ejércitos bolivarianos en la guerra de independencia en Colombia y Venezuela*, Bogotá, Planeta-IFEA, 2003.
- TORFING, Jacob. “Discourse”, en *New Theories of Discourse. Laclau, Mouffe and Zizek*, Blackwell, 1999.
- TOVAR, Hermes. “La lenta ruptura con el pasado colonial (1810-1850)”, en OCAMPO, José Antonio (comp.) *Historia económica de Colombia*, Bogotá, Tercer Mundo-Fedesarrollo, 1997.
- VALENCIA Llano, Alonso. *Mujeres caucanas y sociedad republicana*, Bogotá, Universidad del Valle, 2001.
- VELÁSQUEZ Toro, Magdala. *Las mujeres en la historia de Colombia*, Bogotá, Norma, 1995.
- VOVELLE, Michel. “Introducción”, en VOVELLE, Michel, (ed.). *El hombre de la Ilustración*, Madrid, Alianza, 1992.
- ZAMBRANO, Fabio. “Contradicciones del sistema político colombiano”, en *Análisis*, Bogotá, n° 50, septiembre de 1988.

